



**ACTA DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS  
DE AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Núm. de Auditoría: 113/2005  
Núm. de Oficio: AED/DGADFGGF/374/06  
AED/DGADFGGF/377/06  
AED/DGADFGGF/378/06



Número de Acta 015/CP2005

FOJA No. 1

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 21 de diciembre de 2006 se levanta la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la reunión comunicada mediante oficios números DGADFGGF/492/06, DGADFGGF/493/06 y DGADFGGF/494/06, de fecha 06 de diciembre de 2006, en la que se darán a conocer a los auditados y se comentarán los resultados, así como hacer constar la conclusión de los trabajos de auditoría y continuar con las diligencias que se iniciaron con las Actas de Formalización e Inicio de Ejecución de Auditoría, de fechas 28 de septiembre de 2006, con número 005/CP2005; y 29 de septiembre de 2006, con número 006/CP2005, mediante las cuales se iniciaron los trabajos de la auditoría núm. 113 denominada "Regímenes de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales" que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2005 se viene realizando en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto Tecnológico de Sonora y Universidad Autónoma de Tamaulipas. Los CC. Lic. Rubén Medina Estrada, Director General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas; Lic. Marisela Márquez Uribe, Directora de Auditoría de Desempeño a los Sectores Gobernación, Organización de los Procesos Electorales y Legislación; C. Carlos Aurelio Cruz Morán, Subdirector de Auditoría de Desempeño a los Sectores Gobernación, Organización de los Procesos Electorales y Legislación "C"; L.C. Lilia Rosa Liceaga Pérez, Jefa de Departamento; Lic. Gilberto Ortiz Rodríguez, Jefe de Departamento "G"; y C. Oscar Vicente Vázquez Ledesma, Coordinador de Auditores de Fiscalización, adscritos a la Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas, de la Auditoría Especial de Desempeño, se constituyeron legalmente en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en Avenida Morelos número 82, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, México, Distrito Federal.

Acto seguido, ante la presencia del C. C.P. José Francisco Varela del Rivero, quien manifiesta ocupar el cargo de Director de Subsidio a Universidades de la Secretaría de Educación Pública, tener 58 años de edad, estado civil casado y Registro Federal de Contribuyentes VARF480823-916 y se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral con número de Folio 139583230 y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examinó y se devolvió a su portador; se le solicita designe dos testigos de asistencia en este acto, comunicándole que en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal de la Auditoría Superior de la Federación que actúa.

El C. C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades, de la Secretaría de Educación Pública, designa como testigos de asistencia al C. Lic. Miguel Ángel González Alvarado, quien manifiesta ocupar el cargo de Subdirector de Control Programático Financiero, de 56 años de edad, estado civil casado y Registro Federal de Contribuyentes GOAM-500214-TP9, con domicilio en San Fernando número 1, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, en México, Distrito Federal, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral con número de Folio

PASA A LA FOJA No. 2



**ACTA DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS  
DE AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**



Núm. de Auditoría: 119/2005  
Núm. de Oficio: AED/DGAD/FGG/374/06  
AED/DGAD/FGG/377/06  
AED/DGAD/FGG/378/06

Número de Acta 015/CP2005

FOJA No. 2

10716601 y vigente a la fecha; y al C. C.P. Diego Santiago Bravo Mondragón, de 56 años de edad, estado civil casado y Registro Federal de Contribuyentes BAMD491113-RV3, con domicilio en San Fernando número 1, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Código Postal 14050, en México, Distrito Federal, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral con número de Folio 12344119 y vigente a la fecha.

Por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí comparece el C. C.P. José Eutimio Hernández Garza, designado como coordinador y enlace de los trabajos de auditoría por medio del oficio número 246-06 de fecha 20 de septiembre de 2006, quien manifiesta ocupar el cargo de Jefe de la División de Finanzas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, tener 66 años de edad, estado civil casado y Registro Federal de Contribuyentes HEGE-400311-AK9, con domicilio en Avenida Técnica número 124, Colonia Universitaria, Código Postal 78290, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral con número de Folio 042558660 y vigente a la fecha.

Por el Instituto Tecnológico de Sonora comparece la C. Mtra. Lorenia Guadalupe Salgado Figueroa, designada como coordinadora y enlace de los trabajos de auditoría por medio del oficio sin número de fecha 21 de septiembre de 2006, quien manifiesta ocupar el cargo de Jefa del Departamento de Personal del Instituto Tecnológico de Sonora, tener 49 años de edad, estado civil soltera y Registro Federal de Contribuyentes SAFL570203-A90, con domicilio en Durango número 846, Colonia Centro, Código Postal 85000, en Cajeme, Sonora, quien se identifica con pasaporte número 01260073177, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y vigente a la fecha.

Por la Universidad Autónoma de Tamaulipas comparece el C. C.P. Franklin Huerta Castro, designado para asistir como representante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, por medio del oficio número UAT-REC-253 de fecha 13 de diciembre de 2006, quien manifiesta ocupar el cargo de Director de Planeación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, tener 31 años de edad, Registro Federal de Contribuyentes HUCF750528-U36, con domicilio en Calle Jacarandas, número 216, Fraccionamiento Arboledas, Código Postal 87000, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral con número de Folio 157240360757 vigente a la fecha.

Estando enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, a continuación se hacen constar los siguientes:

PASA A LA FOJA No. 3



**ACTA DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**



Núm. de Auditoría: 113/2005  
Núm. de Oficio: AED/DGADFGGF/374/06  
AED/DGADFGGF/377/06  
AED/DGADFGGF/378/06

Número de Acta 015/CP2005

FOJA No. 3

**HECHOS**

**CONCLUSIÓN.** Con esta fecha se dan por concluidos oficialmente los trabajos de ejecución de la auditoría núm. 113 denominada "Regímenes de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales", practicada a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto Tecnológico de Sonora y Universidad Autónoma de Tamaulipas, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2005.

**RESULTADOS.** En uso de la palabra el C. Lic. Rubén Medina Estrada, Director General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas, manifiesta que los resultados derivados de los trabajos de la auditoría que nos ocupa, se hacen del conocimiento de las entidades fiscalizadas, mediante las Cédulas de Resultados que son parte integrante de esta Acta; haciendo saber a los servidores públicos de las entidades fiscalizadas que dichos resultados formarán parte del informe que será presentado por el Auditor Superior de la Federación a la Cámara de Diputados con el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2005, a más tardar el 31 de marzo de 2007, en cumplimiento de los artículos 79, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 30, de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

En uso de la palabra, los CC. C.P. José Eutimio Hernández Garza, Jefe de la División de Finanzas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Mtra. Lorenia Guadalupe Salgado Figueroa, Jefa del Departamento de Personal del Instituto Tecnológico de Sonora; y C.P. Franklin Huerta Castro, Director de Planeación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, manifiestan que se dan por enterados de los resultados de la auditoría.

Leída que fue la presente acta, su anexo y sabedores de su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 19:00 horas, del día 21, del mes de diciembre, del año de 2006, levantándose en seis tantos y firmando para su constancia en todas sus fojas incluyendo el anexo al margen y al calce, cada uno de los que en ella intervinieron, entregándose un ejemplar con firmas autógrafas a los CC. C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades de la Secretaría de Educación Pública; C.P. José Eutimio Hernández Garza, Jefe de la División de Finanzas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Mtra. Lorenia Guadalupe Salgado Figueroa, Jefa del Departamento de Personal del Instituto Tecnológico de Sonora; y C.P. Franklin Huerta Castro, Director de Planeación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; y los otros dos para los representantes de la Auditoría Superior de la Federación.

PASA A LA FOJA No. 4



**ACTA DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS  
DE AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**



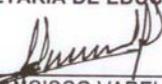
Núm. de Auditoría: 113/2005  
Núm. de Oficio: AED/DGADFGGF/374/06  
AED/DGADFGGF/377/06  
AED/DGADFGGF/378/06

Número de Acta 015/CP2005

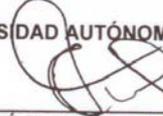
FOJA No. 4

FIRMAS

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

  
C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO  
R.F.C. VARF480823-916

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

  
C.P. JOSÉ EUTIMIO HERNÁNDEZ GARZA  
R.F.C. HEGE-400311-AK9

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

  
MTRA. LORENIA GUADALUPE SALGADO  
FIGUEROA  
R.F.C. SAFL570203-A90

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

  
C.P. FRANKLIN HUERTA CASTRO  
R.F.C. HUCF750528-U36

Esta foja forma parte del Acta de Conclusión de los Trabajos de Auditoría y Presentación de Resultados, de la auditoría número 113 denominada "Regímenes de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales", correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2005, celebrada el 21 de diciembre de dos mil seis.

PASA A LA FOJA No. 5



ACTA DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS  
DE AUDITORÍA Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



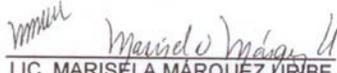
Núm. de Auditoría: 113/2005  
Núm. de Oficio: AED/DGADFGGF/374/06  
AED/DGADFGGF/377/06  
AED/DGADFGGF/378/06

Número de Acta 015/CP2005

FOJA No. 5

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

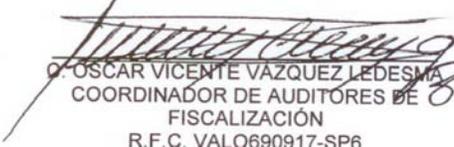
  
LIC. RUBÉN MEDINA ESTRADA  
DIRECTOR GENERAL  
R.F.C. MEER700815-V45

  
LIC. MARISELA MÁRQUEZ URIBE  
DIRECTORA DE ÁREA  
R.F.C. MAUM580610-633

  
C. CARLOS AURELIO CRUZ MORAN  
SUBDIRECTOR  
R.F.C. CUMC611104-MU2

  
L.C. LILIA ROSA LICEAGA PÉREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO  
R.F.C. LIPL750904-S41

  
LIC. GILBERTO ORTIZ RODRÍGUEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
R.F.C. OIRG680204-159

  
O. OSCAR VICENTE VAZQUEZ LEDESMA  
COORDINADOR DE AUDITORES DE  
FISCALIZACIÓN  
R.F.C. VALO690917-SP6

TESTIGOS

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ  
ALVARADO  
R.F.C. GOAM500214-TP9

  
C.P. DIEGO SANTIAGO BRAVO  
MONDRAGÓN  
R.F.C. BAMD491113-RV3

Esta foja forma parte del Acta de Conclusión de los Trabajos de Auditoría y Presentación de Resultados, de la auditoría número 113 denominada "Regímenes de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales", correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2005, celebrada el 21 de diciembre de dos mil seis.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACION  
CUENTA PÚBLICA 2005

CÉDULA DE RESULTADOS

**NUMERO:** 113  
**ENTIDAD FISCALIZADA:** Instituto Tecnológico de Sonora  
**UAA:** Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas.

FECHA DE ELABORACION: 20/12/06



NÚM. DEL RESULTADO:	26	CON OBSERVACIÓN	SI	NO X
PROCEDIMIENTO NÚM.:	4			

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

*Universidades Públicas Estatales que constituyeron fideicomisos a 2005*

En la cláusula tercera de los convenios de apoyo financiero celebrados por la SEP y las universidades en el periodo 2002-2004, se estableció que la universidad se obligaba a constituir, en el caso de no haberlo hecho con anterioridad, un fideicomiso para el depósito, administración y aplicación de los recursos aportados por la SEP.

Asimismo, en las cláusulas respectivas de los contratos colectivos de trabajo vigentes en 2005, celebrados entre las universidades y sus sindicatos, se estableció la constitución o creación del fondo para hacer frente a sus obligaciones de jubilaciones y pensiones.

Con la revisión a los contratos de fideicomisos celebrados entre las universidades y las instituciones de Banca Múltiple se verificó que a 2005 de las 28 universidades públicas estatales revisadas 20 constituyeron sus fideicomisos con el propósito de disponer de una reserva de recursos financieros para hacer frente al pago de las jubilaciones y pensiones, en fechas que van del año 1984 al 2003.

Las universidades públicas estatales que al cierre de 2005 tenían constituido el fondo de jubilaciones y pensiones, se muestran en el cuadro siguiente:

Grupo / Universidad	Fecha de constitución	Número de contrato	Contratos colectivos de trabajo	
			Académico Cláusula	Personal Administrativo Cláusula
Grupo I				
Autonoma del Estado de México	14/03/88	F/110545	n.d.	n.d.
De Sonora	25/10/02	116810-5	156	55
Autonoma de Tlaxcala	25/09/02	100561-0	67	Vigésima octava, numeral 8
Vereacruzana	20/06/03	n.d.	n.d.	n.d.

*[Handwritten signatures and initials]*



ASFI  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
ENTIDAD FISCALIZADA: Instituto Tecnológico de Sonora  
UAA: Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2005  
CÉDULA DE RESULTADOS

RESULTADO

FECHA DE ELABORACIÓN



Grupo II	FECHA DE ELABORACIÓN	RESULTADO	FECHA DE ELABORACIÓN
Autónoma de Aguascalientes	07/10/94	030095-6	92 Bis
Autónoma de Baja California	23/01/01	F/2000352-0	63
Autónoma de Coahuila	06/06/03	177032	n.d.
De Guanajuato	11/02/99	135707-5	n.d.
Instituto Tecnológico de Sonora	17/09/02	100051-7	49'
Grupo III			
Autónoma de Baja California Sur	08/02/95	F/2000412-0	83
Autónoma de Ciudad Juárez	03/09/84	n.d.	59
Autónoma de Nuevo León	17/12/97	7-5	158
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	03/09/01	F/34784-9	74
Grupo IV			
De Colima	01/10/01	65-50048097-9	90
Autónoma del Estado de Hidalgo	10/10/97	14259-8	Artículo 5º
De Guadalajara	17/09/03	F/47091-4	88
Autónoma del Estado de Morelos	29/10/03	F/47409-8	n.d.
Autónoma de Nayarit	29/09/02	n.d.	150 BIS
Autónoma de Querétaro	18/09/03	n.d.	88, numeral 3
Autónoma de Sinaloa	08/05/01	100589-0	n.d.

FUENTE: Contratos de fideicomiso celebrados entre las universidades e instituciones de Banca Múltiple.  
 1/ Reglamento del Programa de Beneficios por Separación  
 2/ Reglamento de Jubilación del Personal Académico de la UAEH  
 3/ Reglamento de Jubilación del Personal Administrativo de la UAEH  
 n.d. Información no identificada en la documentación proporcionada por las universidades.

En el caso de la Universidad de Colima, clasificada en el grupo IV, mediante Oficio núm. A/19/06 del 26 de septiembre de 2006, proporcionó copia del contrato de la cuenta bancaria núm. 65-50048097-9, celebrado el 1º de octubre de 2001 entre el Banco Santander Mexicano y el Fondo Social de Apoyo al Pensionado, en cumplimiento de la cláusula 88 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC) 2003-2005, la cual establece que "Es voluntad de las actuales autoridades de la U. de C. hacer patente una vez más su espíritu de justicia social y su propósito de elevar el nivel de vida de los trabajadores de esta casa de estudio, para lo cual se creó el Fondo Social de Apoyo al Pensionado y se eleva a cláusula contractual".

La Universidad Autónoma de Guerrero, clasificada en el grupo II, mediante el oficio sin número del 25 de septiembre de 2006, informó que no se han constituido fondos de

*Handwritten signatures and initials*  
 2 de 9



AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION  
CUENTA PUBLICA 2005

CEDULA DE RESULTADOS

SE  
NUMERO: 113  
ENTIDAD FISCALIZADA: Instituto Tecnológico de Sonora  
UAA: Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas.

RESULTADO

FECHA DE ELABORACION: 20/12/08

Las jubilaciones y pensiones de la universidad ya que la obligación es trasladada al ISSSTE mediante la compra de antigüedad; además, de que el saldo cobrado por el trabajo en 2005 no se estableció la obligatoriedad para constituir un fondo.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, clasificada en el grupo IV, mediante oficio núm. 035/2006 del 27 de septiembre de 2006, informó que no se ha determinado aún el contrato de constitución, toda vez que las negociaciones realizadas con los sindicatos se vinieron abajo por el cambio de mesa directiva, en este momento se tiene planteada una reunión de trabajo con el SPUM, el Despacho de Valuaciones Actuariales contratado y la administración universitaria a fin de dar seguimiento a los planteamientos. Adicionalmente la universidad notificó a la Auditoría Superior de la Federación que a la fecha no ha recibido los recursos federales que le fueron autorizados en 2005. Al respecto se requiere que la SEP informe a la Auditoría Superior de la Federación las causas por las cuales la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a la fecha no ha recibido los recursos federales y las acciones respecto a dicha situación.

El saldo de los fideicomisos constituidos por las 20 universidades públicas estatales, para el régimen de jubilaciones y pensiones al 31 de diciembre de los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, se muestra en el cuadro siguiente:

**SALDO DE LOS FIDEICOMISOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS  
DE 2002, 2003, 2004 Y 2005**

Grupo / Universidad	2002	2003	2004	2005
<b>Total</b>	2,059.5	3,356.5	5,637.3	7,262.0
<b>Grupo I</b>				
Autónoma del Estado de México	1.2	8.8	0.0	1.3
De Sonora	13.8	3.4	n.d.	n.d.
Autónoma de Tlaxcala	n.d.	9.8	14.4	17.2
Veraacruzana	n.d.	8.0	3.4	0.6
Subtotal grupo I	15.0	30.0	17.8	19.1
<b>Grupo II</b>				
Autónoma de Aguascalientes	n.d.	129.7	20.9	50.4
Autónoma de Baja California	140.0	262.7	332.8	469.4
Autónoma de Coahuila	78.9	51.1	21.0	31.4
De Guanajuato	23.7	74.8	90.3	112.9
Instituto Tecnológico de Sonora	40.5	110.7	151.2	195.5
Subtotal grupo II	283.1	629.0	616.2	859.6
<b>Grupo III</b>				

93

3 de 9



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2005

CEDELA DE RESULTADOS

ASF - AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
NOMBRE: Regímenes de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales  
ENTIDAD FISCALIZADA: Instituto Tecnológico de Sonora  
UAA: Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/05

RESULTADO

ANEXO 2

Autonoma de Baja California Sur	90.6	107.1	141.2	168.7
Autonoma de Ciudad Juarez	118.6	215.9	265.4	354.4
Autonoma de Nuevo Leon	1,382.9	1,845.5	2,888.3	3,610.6
Benemerita Universidad Autonoma de Puebla	n.d.	74.0	79.0	120.8
Subtotal grupo III	1,592.1	2,242.5	3,373.9	4,254.5
Grupo IV				
De Colima	22.3	64.5	113.9	301.5
Autonoma del Estado de Hidalgo	31.5	106.9	147.5	179.2
De Guadalajara	n.d.	8.6	862.1	1,215.4
Autonoma del Estado de Morelos	n.d.	2.5	4.3	4.7
Autonoma de Nayarit	n.d.	124.2	180.1	217.0
Autonoma de Queretlano	115.5	122.5	166.6	209.9
Autonoma de Sinaloa	n.d.	28.2	27.9	1.1
Subtotal grupo IV	169.3	455.4	1,502.4	2,128.8

FUENTE: Información proporcionada por las 28 Universidades Públicas Estatales.

Con la revisión efectuada a la información proporcionada por las universidades públicas estatales, se constató que los saldos de los fideicomisos se incrementaron de 2002 a 2005 en 5,202.5 millones de pesos, al pasar de 2,059.5 millones de pesos en 2002 a 7,262.0 millones de pesos en 2005, lo que significó una tasa media de crecimiento de 53.5% en el periodo referido, como se presenta en la gráfica siguiente:

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*  
4 de 9

*Handwritten mark*



ASF  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NOMBRE: Regímenes de jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales  
ENTIDAD FISCALIZADA: Instituto Tecnológico de Sonora  
UAA: Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas

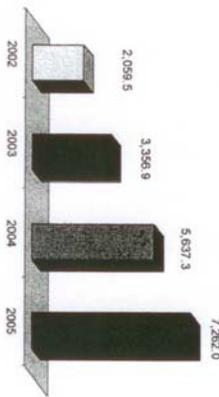
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2005

CÉDULA DE RESULTADOS

RESULTADO

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/05

SALDO DE LOS FIDEICOMISOS AL 31 DE DICIEMBRE  
DE LOS EJERCICIOS DE 2002, 2003, 2004 Y 2005  
(Millones de pesos)



FUENTE: Información proporcionada por las 28 Universidades Públicas Estatales

De los 7,262.0 millones de pesos que tenían como saldo los fideicomisos al cierre del ejercicio de 2005, una considerable proporción de ellos (58.6%) pertenecieron a aquellas universidades que tienen un régimen propio, donde sus fideicomisos registraron los mayores saldos (4,254.5 millones de pesos); el 29.3% (2,128.8 millones de pesos) correspondió a las universidades del grupo IV; el 11.8% (859.6 millones de pesos) al grupo II; y el 0.3% (19.1 millones de pesos) al grupo I, esto es, a las universidades que se encuentran afiliadas a alguna institución de seguridad social.

De lo anterior se concluye que al cierre de 2005 20 universidades: Autónoma del Estado de México, de Sonora, Autónoma de Tlaxcala, Veracruzana, Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Baja California, Autónoma de Coahuila, de Guanajuato, Instituto Tecnológico de Sonora, Autónoma de Baja California Sur, Autónoma de Ciudad Juárez, Autónoma de Nuevo León, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de Colima, Autónoma del Estado de Hidalgo, de Guadalajara, Autónoma del Estado de Morelos, Autónoma de Nayarit, Autónoma de Querétaro, Autónoma de Sinaloa, constituyeron un fideicomiso para hacer frente a las obligaciones derivadas de sus regímenes de jubilaciones y pensiones, con un saldo al 31 de diciembre de 2005, de 7,262.0 millones de pesos. Lo anterior en cumplimiento de las cláusulas respectivas de los contratos colectivos de trabajo vigentes en 2005 y de la cláusula tercera de los convenios de apoyo financiero celebrados por la SEP y las universidades públicas estatales en el periodo 2002-2004.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
15 de 9



AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION  
CUENTA PUBLICA 2005

CÉDULA DE RESULTADOS

ASF  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN FEDERAL DE TRANSACCIONES ADMINISTRATIVAS  
NÚMERO: 113  
ENTIDAD FISCALIZADA: Instituto Tecnológico de Sonora  
UAA: Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/06

ANEXO 2



NUM. DEL RESULTADO:	29	CON OBSERVACIÓN	SI	NO X
PROCEDIMIENTO NÚM.:	5			

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:  
*Universidades Públicas Estatales que revelaron en sus Estados Financieros Dictaminados la constitución de su fondo*

En el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal se establece que "El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en las entidades deberá llevarse a cabo de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental, generales y específicos, así como con las normas e instructivos que dicte la secretaría."

Asimismo, en el Principio de Revelación Suficiente, contenido en los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, se señala que "Los estados financieros, presupuestales y patrimoniales, deben incluir la información suficiente para mostrar amplia y claramente la situación financiera, presupuestal y patrimonial del ente. Inclusive, si es necesario, dichos estados se acompañarán de notas explicativas de información, que sea conveniente revelar con el fin de que los usuarios estén suficientemente informados."

En el Principio de Importancia Relativa del documento referido se indica que "Los Estados Financieros, Presupuestales y Patrimoniales, deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para elucidar evaluaciones o tomar decisiones."

Con la revisión de los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2005 de las 28 universidades públicas estatales fiscalizadas se constató que 17 revelaron los montos y la constitución de los fideicomisos para sus regímenes de jubilaciones y pensiones.

Las 17 universidades que revelaron los montos y la constitución de los fideicomisos para sus regímenes de jubilaciones y pensiones, se presenta en el cuadro siguiente:

REVELACION DE LOS FIDEICOMISOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

2/3

Handwritten signatures and initials

6 de 9

Handwritten mark



**ASF** AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
 GOBIERNO FEDERAL  
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
**NUMERO: 113**  
**ENTIDAD FISCALIZADA:** Instituto Tecnológico de Sonora  
**UAA:** Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas

**AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**  
**CUENTA PÚBLICA 2005**  
**CÉDULA DE RESULTADOS**

**FECHA DE ELABORACION:** 20/1/2006



**DICTAMINADOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**  
**(Millones de pesos)**

Grupo / Universidad	Monto de la reserva según valuación actuarial	Monto revelado en estados financieros
<b>Total</b>	<b>8,707.7</b>	<b>7,070.8</b>
<b>Grupo I</b>		
Autonomía de Chiapas	0.1	10.9
Autonomía del Estado de México	4.0	4.0
De Sonora	n.d	89.1
<b>Subtotal/</b>	<b>4.1</b>	<b>104.0</b>
<b>Grupo II</b>		
Autonomía de Aguascalientes	201.0	201.0
Autonomía de Baja California	468.6	468.6
Juárez del Estado de Durango	n.d	58.4
De Guanajuato	112.9	199.0
Autonomía de San Luis Potosí	509.1	509.1
Instituto Tecnológico de Sonora	195.5	362.4
Autonomía de Tamaulipas	906.5	906.5
Autonomía de Zacatecas	54.3	1.0
<b>Subtotal/</b>	<b>2,447.4</b>	<b>2,706.0</b>
<b>Grupo III</b>		
Autonomía de Baja California Sur	168.6	169.9
Autonomía de Nuevo León	3,610.6	3,610.6
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	118.5	141.3
Autonomía de Yucatán	0.2	313.2
<b>Subtotal</b>	<b>3,897.9</b>	<b>4,235.0</b>
<b>Grupo IV</b>		
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	n.d	3.0
Autonomía del Estado de Morelos	0.0	22.8
<b>Subtotal</b>	<b>0.0</b>	<b>25.8</b>

**FUENTE:** Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2005 y Valuaciones Actuariales Estandarizadas de las Universidades Públicas Estatales, proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública.

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]  
 7 de 9





AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION  
CUENTA PUBLICA 2005

CÉDULA DE RESULTADOS

**NOMBRE:** Regímenes de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales  
**ENTIDAD FISCALIZADA:** Instituto Tecnológico de Sonora  
**UAA:** Dirección General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas

RESULTADO

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/06



POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

Lc. Rubén Medina Estrada  
Director General de Auditoría de Desempeño a las Funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas

Lc. Mariela Márquez Uribe  
Directora de Auditoría de Desempeño a los Sectores de Organización, Organización de los Procesos Electorales y Legislación

C. Carlos Auriel Cruz Morán  
Subdirector de Auditoría a los Sectores de Organización, Organización de los Procesos Electorales y Legislación

Lc. Lilia Rosa López Rodríguez  
Jefe de Departamento

Lc. Gilberto Ortiz Rodríguez  
Jefe de Departamento

Lc. Oscar Duarte Vazquez Castañeda  
Coordinador de Auditores de Fiscalización

FIRMAS

POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Lc. Josef Francisco Varela del Rivero  
Director de Substio a Universidades de la Secretaría de Educación Pública

POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Mtra. Lorena Guadalupe Segundo  
Jefe del Departamento de Personal

DE4217025

Esta Cédula de Resultados forma parte del Acta Administrativa de la Reunión de Conclusión de los Trabajos de Auditoría y Presentación de Resultados de la Auditoría de Desempeño Num. 113 "Regímenes de Jubilaciones y Pensiones de las Universidades Públicas Estatales", celebrada el día 21 de diciembre de 2006 entre personal de la Auditoría Superior de la Federación con servidores públicos de la Instituto Tecnológico de Sonora, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2005.